



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N°38/2021.

Certifico que la Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria para el período 2021, celebrada con fecha 19 de noviembre del mismo año, de conformidad al artículo 8° letra d) y 23° de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto por el Decreto Universitario Exento N° 10.145 de 4 de septiembre de 2017, por la unanimidad de sus Directores y Directoras presentes, de una terna propuesta por el Consejo de Facultad, acordó nombrar como Decana de la Facultad de Educación y Humanidades a doña Fancy Inés Castro Rubilar, cédula de identidad N° 9.535.076-3, grado 4° E.U.S., a contar del 22 de noviembre de 2021 y por el plazo de 4 años a contar de esa fecha.

Asimismo, la Junta Directiva acuerda que se dicten los actos administrativos correspondientes, a fin de hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta respectiva.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

CONCEPCIÓN, 19 de noviembre de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl